

REILUSIONARSE

Proyecto de Intervención
Socioeducativa en la Casa de Acogida
“Marcos Criado” de la Fundación
Prolibertas (Algeciras)

Trabajo Fin de Grado
TFG



Grado de Educación Social.
Granada 2015.
Llave Moya, Patricia M^a.



ugr

Universidad
de Granada

RESUMEN

El siguiente proyecto trata de una intervención socioeducativa destinada a personas reclusas en régimen abierto y exreclusas que están bajo circunstancias bastante duras, lo que les hace ser un colectivo muy vulnerable y complejo a la vez. En la mayoría de los casos, los problemas de cada persona perduran y es muy difícil evadir esas realidades para ellas mismas, puesto que han estado sometidas por estos durante muchos años o gran parte de sus vidas. En general, es un conjunto de factores que les hacen estar situadas a dichas personas en una situación de exclusión social importante. Para que sea factible dicha intervención, se contará con el apoyo de profesionales y diversas herramientas, pero sobre todo con paciencia, respeto y amabilidad, siendo el vehículo principal la empatía.

Se plantean unos objetivos, generales y específicos, y una evaluación durante toda la temporalización, mediante un taller repartido en varias sesiones sobre la orientación e inserción socio-laboral, una de las principales necesidades que se detectan y tienen las personas al salir de un centro penitenciario o estando en el tercer grado, donde tienen que ir formándose y preparándose para la vuelta a la libertad, teniendo en cuenta el avance de las Tecnologías de la Informática y la Comunicación en el ámbito laboral actualmente. A través de ello, se promoverá la inserción socio-laboral de estas personas en situación de exclusión social para que puedan encauzar sus vidas en los caminos adecuados después de tantas adversidades.

Esta actuación se pondrá en marcha gracias la Fundación Prolibertas, la cual ofrece la oportunidad de llevar a cabo este proyecto de intervención social en una de sus delegaciones, la Casa de Acogida “Marcos Criado”, situada en la ciudad de Algeciras (Cádiz), a través de su Programa de Acogida, Promoción y Reinserción Socio-Laboral para personas reclusas y exreclusas.

Palabras claves: centro penitenciario, reclusos, ex-reclusos, necesidades, reinserción, exclusión social, inclusión social, orientación socio-laboral.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. Presentación | 4 |
| 1.1. Introducción | 4 |
| 1.2. Justificación | 6 |
| 2. Fundamentación teórica | 8 |
| 2.1. Marco teórico | 8 |
| 2.2. Marco legal | 9 |
| 3. Análisis de necesidades y priorización de las mismas | 11 |
| 4. Contextualización de la intervención social | 12 |
| 5. Objetivos | 13 |
| 6. Población beneficiaria del programa | 14 |
| 7. Metodología | 14 |
| 7.1. Principios metodológicos | 14 |
| 7.2. Actividades y talleres | 15 |
| 8. Contenidos | 18 |
| 8.1. Contenidos de la intervención | 18 |
| 8.2. Temporalización | 18 |
| 9. Recursos, Presupuesto y Financiación | 20 |
| 9.1. Recursos Humanos y Presupuesto | 20 |
| 9.2. Recursos Materiales y Presupuesto | 20 |
| 9.3. Financiación | 21 |
| 10. Evaluación | 21 |
| 10.1. Tipos de evaluación | 21 |
| 10.2. Técnicas e instrumentos de evaluación | 22 |
| 11. Conclusiones | 23 |
| 12. Referencias bibliográficas | 24 |
| 13. Anexos | 26 |

1. PRESENTACIÓN

1.1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto de intervención social tendrá lugar en la Fundación Prolibertas. Es una fundación creada en el 2001, sin ánimo de lucro, la cual está promovida e impulsada por la Orden de la Santísima Trinidad Provincia España-Sur. Fue clasificada como asistencia social y cooperación al desarrollo, por Orden Ministerial de fecha 31/10/2001. Figura inscrita con el n.º 29-0069 en el Registro de Fundaciones Asistenciales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Actualmente, la sede central de Prolibertas se sitúa en Antequera (Málaga) y dispone de cuatro delegaciones, Córdoba, Sevilla, Madrid y Algeciras (Cádiz) y un programa de intervención social en los centros penitenciarios de Alhaurín de la Torre (Málaga) y Algeciras (Cádiz).

El principal objetivo que Prolibertas plantea es la lucha contra la marginación y la exclusión social, atendiendo y ayudando a todo tipo de personas, que sin discriminación por sexo, raza o edad, dentro o fuera del territorio nacional, padezca algún tipo de necesidad o marginación, careciendo de medios para su propia solución, aunque en sus inicios solo iba destinada a personas reclusas y exreclusas. El ámbito de actuación de la Fundación Prolibertas es tanto a nivel nacional como internacional, territorios de Europa y países en vía de desarrollo de América del Sur.

En la delegación que se va a intervenir llevando a cabo este proyecto, es en la Casa de Acogida “Marcos Criado” de Algeciras (Cádiz), la cual ofrecerá sus servicios a usuarios que puedan desarrollar su inserción en la sociedad tanto laboral como social, cumpliendo una serie de requisitos básicos por los que ser partícipes de su programa: *“Realizar una acción verdaderamente liberadora y que contribuya a la reinserción y normalización social de los usuarios... La Fundación Prolibertas pretende con el programa “Marcos Criado”, la acogida, promoción y reinserción socio-laboral de personas reclusas y ex-reclusas, para contribuir a la normalización y la reinserción social de estos usuarios, reconciliándolos con su familia y con la sociedad, ayudándoles a confiar en sí mismo y en los demás, promoviendo la autoestima y los valores, despertando y promoviendo los hábitos saludables y la motivación de ser útiles a los demás.*

La delegación de Algeciras (Cádiz) tiene el recurso de acoger a personas destinadas de centros penitenciarios en régimen abierto (3º grado) o exreclusas (libertad total), con o sin hijas e hijos, en régimen ordinario (2º grado) a través de permisos con acogidas de 3

ó 5 días, todas en riesgo de exclusión social, siempre y cuando cada una de estas personas cumpla con los requisitos básicos que la casa exige. Por lo tanto, la casa establece un vínculo muy directo y cercano con el Centro Penitenciario de Algeciras (Botafuegos), ya que su función consiste en acoger a personas que por diversos motivos no disponen de los recursos necesarios y ofrecerles las diferentes herramientas para que logren tener una vida normalizada, dentro de un clima de convivencia armonioso y menos hostil a colectivos que se encuentran en riesgo de exclusión social, como son las personas reclusas y exreclusas, pudiendo de esta forma ayudarles a una posible reinserción social y laboral.

A su vez, la Casa de Acogida “Marcos Criado” de Algeciras (Cádiz) imparte un curso de hostelería en su misma sede avalado por la Escuela de Hostelería de Sevilla. Este curso brinda la oportunidad de acogida y asistencia tanto a personas reclusas y exreclusas como a inmigrantes procedentes de otras delegaciones de la Fundación Prolibertas (Sevilla, Antequera, Madrid o Córdoba). A pesar de que este último colectivo no pertenece al programa de la delegación de Algeciras (Cádiz), se le ofrece también la oportunidad para fomentar la inclusión social del mismo.

Las funciones de la Casa de Acogida “Marcos Criado” de Algeciras (Cádiz) son las siguientes:

- **Integración:** lo que se pretende con esto, es el conocimiento de la lengua y la cultura de la nueva sociedad.
- **Promoción:** donde se incide en procesos de rehabilitación y reeducación personal, favoreciendo el pensamiento pro-social y la preparación del inicio de la vida en libertad.
- **Inserción socio-laboral:** se ofrece orientación laboral y formación profesional, inserción laboral, reconstrucción de relaciones familiares e inserción comunitaria.
- **Acogida:** donde se cubren las necesidades básicas del individuo y se favorece la convivencia en un ambiente menos hostil y más normalizado.
- **Acompañamiento y seguimiento** a los internos de los centros penitenciarios provinciales.

En cuanto a las características de la casa, estas son:

- 14 habitaciones individuales.
- 2 cuartos de baño.
- 1 comedor.
- 1 cocina.

- 1 salón multiusos.
- 1 sala TV.
- 1 sala visitas.
- 1 recepción.
- 1 cuartos de baño para visitas.
- 1 apartamento para mujeres.
- 2 despachos.

Y por último, las profesionales y los profesionales que se encuentra realizando las labores en la Casa de Acogida “Marcos Criado” de Algeciras (Cádiz) son:

- 1 Educadora Social.
- 1 Trabajadora Social.
- 1 Psicóloga (voluntaria).
- 1 casero.
- 2 Profesores de la Escuela de Hostelería.
- 1 Directora del programa.
- 1 Delegado de la Fundación.
- 1 Coordinadora del voluntariado.
- 15 voluntarias y voluntarios

1.2. JUSTIFICACIÓN

Con el Programa de Acogida, Promoción y Reinserción Socio-Laboral de personas reclusas y exreclusas de la Casa de Acogida “Marcos Criado” de Algeciras (Cádiz) se persigue la promoción de la persona, mediante una acogida, para el logro de una inserción socio-laboral exitosa que les ayude a alcanzar una situación de autonomía e independencia. Dicho programa se divide en 3 grandes bloques (1º Acogida, 2º Promoción y 3º Reinserción socio-laboral), estando estos correlacionados, de forma que para una correcta integración social de la persona hace falta que se cumplan los tres.

Es en el tercer, y último, bloque donde se ha decidido crear y poner en marcha un Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral. Se trata de un proyecto de intervención socioeducativa en la delegación de Algeciras (Cádiz) de la Fundación Prolibertas, Casa de Acogida “Marcos Criado”. No obstante, de manera transversal se trabajarán aspectos del bloque de Promoción, como son hábitos de higiene, habilidades sociales, uso de lenguaje y trato entre mujeres y hombres igualitarios y no sexistas, y aspectos básicos

para el respeto del medio ambiente, fomentando el uso de pen drive o envío de documento vía email.

Para ello, se trabajará con personas reclusas en régimen abierto y exreclusas. La temporalización de la intervención socioeducativa por grupo será de tres meses, focalizándose en un día a la semana, ofreciendo asistencia grupal e individual (tutorías). Esta temporalización se debe a que el centro está en continuo cambio en cuanto a las personas acogidas en el mismo, por lo que la intervención se realizará de forma continua 4 veces al año, y así este proyecto se estará llevando a cabo constantemente durante un año, dando cobertura a todas aquellas personas acogidas en cualquier época del año. El número de personas beneficiarias por grupos serán de doce personas. No obstante, el número de acogidas es mayor, pero solamente optarán al Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral aquellas personas que se encuentren capacitadas para ello, teniendo un nivel óptimo de la lengua española, entre otros requisitos fundamentales. Sin embargo, para aquellas personas que, a juicio del Equipo Técnico, tengan como necesidad principal obtener un buen nivel en la lengua española, la Casa de Acogida “Marcos Criado” les ofrecerá un taller especializado de español para la capacitación del idioma.

Los contenidos a tratar en el Taller de Orientación e Inserción Socio-Laboral serán: pautas de presencia y comportamientos en entrevistas de trabajo, creación y uso de correo electrónico, elaboración de Currículum Vitae, elaboración de Carta de Presentación, inscripciones en Bolsas de Empleo, Búsqueda Activa de Empleo mediante portales webs y recursos dedicados a lo mismo, role-playing de ámbitos laborales y vídeo-fórum.

Con este proyecto se cubren grandes carencias que poseen las personas que se encuentran en transición a la vida en libertad, o aquellas que ya están en esta situación tras haber pasado varios años en un centro penitenciario, ya que la desorientación en el ámbito laboral, cómo hacer uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación y su gran utilidad, falta de motivación, no poseer grandes habilidades sociales como la escucha activa, entre otras, etc., suponen trabas para alguien que ha estado sometido a una vida institucionalizada en un centro penitenciario.

La financiación correrá a cargo del propio Programa de Acogida, Promoción y Reinserción Socio-Laboral de personas reclusas y exreclusas de la Casa de Acogida “Marcos Criado” de Algeciras (Cádiz), puestos que su programa cubre el ámbito de la inserción socio-laboral. Este, a su vez, será financiado por el Organismo del Ministerio

de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la convocatoria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2015, destinada en uno de sus ejes a Programas de atención a las personas con necesidades educativas o de inserción laboral, contemplándose específicamente a Programas para la inserción socio-laboral de personas reclusas, exreclusas y sometidas a medidas alternativas (Real Decreto 887/2006).

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. MARCO TEÓRICO

En el artículo 25.2 de la Constitución Española (CE), se dispone que *las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados. El condenado a pena de prisión que estuviere cumpliendo la misma gozará de los derechos fundamentales de este Capítulo, a excepción de los que se vean expresamente limitados por el contenido del fallo condenatorio, el sentido de la pena y la ley penitenciaria. En todo caso, tendrá derecho a un trabajo remunerado y a los beneficios correspondientes de la Seguridad Social, así como al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad* (artículo 25.2). En este artículo se pretende que se fomente la socialización de la persona privativa de libertad por cumplimiento de condena, dándole utilidad a los espacios de privación de libertad. De esta forma, promover intervenciones destinadas a la reeducación, con cara a una reinserción en la sociedad, focalizándose dichas intervenciones en reducir los riesgos de posibles reincidencias delictivas.

De acuerdo con lo que establece el artículo 1 de La Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria (LOGP), *las instituciones penitenciarias reguladas en la presente Ley tienen como fin primordial la reeducación y la reinserción social de los sentenciados a penas y medidas penales privativas de libertad, así como la retención y custodia de detenidos, presos y penados. Igualmente tienen a su cargo una labor asistencial y de ayuda para internos y liberados* (artículo 1), se puede observar que se establece relación directa con el artículo 25.2 de la Constitución Española, siendo el objetivo principal la reeducación y la reinserción social, siendo necesaria la retención y custodia de las personas privatizadas de libertad.

Además, en referencia a las entidades colaboradoras se regula el acogimiento de personas reclusas para su promoción, con el fin de la reeducación y reinserción social.

Por lo que, de nuevo se establece conexión directa tanto con la Constitución Española como con la Ley Orgánica General Penitenciaria. Esto se refleja en el artículo 62 de capítulo VII del Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario:

- El Centro Directivo deberá aprobar la solicitud de colaboración y el programa específico de intervención con personas en regímenes penitenciarios provenientes de las instituciones y asociaciones privadas y públicas. En dicho programa aparecerán los objetivos, temporalización, recursos humanos y materiales, relación del voluntariado, requisitos para que los reclusos sean objeto de la intervención y la evaluación del programa, con sus indicadores y resultados esperados (artículo 62.1).
- Una vez resuelta la solicitud y el programa por el Centro Directivo junto con el informe de la Junta de Tratamiento del Centro Penitenciario, la inscripción de la institución o asociación debe de realizarse en el Registro Especial de Entidades Colaboradoras con carácter declarativo, para así poder actuar. Aunque, previamente constituida e inscrita en el Registro Público de Asociaciones que corresponda (artículo 62.2).
- La institución o asociación, una vez que finaliza la ejecución del programa, debe elaborar un evaluación de impacto y resultados del programa, que añadido el informe de la Junta de Tratamiento del Establecimiento se enviarán al Centro Directivo (artículo 62.3).

En definitiva, el RD 190/1996 aclara el reglamento y el procedimiento que deben de seguir las instituciones para llevar a cabo programas con colectivo recluso, aportando la viabilidad de recursos sociales para una óptima reeducación y reinserción social de dichas personas.

2.2. MARCO LEGAL

Este proyecto de intervención socioeducativa va dirigido a personas que están sometidas a penas privativas de libertad en régimen abierto, por lo que, se basa fundamentalmente en el Real Decreto 190/1996, que expone lo siguiente:

- Existen varios tipos de establecimientos penitenciarios, en los cuales se atiende exclusivamente a personas del tercer grado penitenciario.
 - o El centro abierto: asiste única y exclusivamente a personas en régimen de tercer grado penitenciario.

- La Sección Abierta: dirigida a personas en régimen de tercer grado penitenciario, y posee conexión administrativa con un Establecimiento penitenciario con polivalencia.
- Las Unidades Dependientes: destinados a personas en régimen de tercer grado penitenciario, tratándose de residencias apartados de las instalaciones penitenciarias, en un ambiente normalizado. Sin embargo, mantiene relación directa con la Administración Penitenciaria. El fin de estas unidades, públicas o privadas, es la consecución de los objetivos de las personas en este grado penitenciario (artículo 80).
- La puesta en marcha del programa individualizado de tratamiento será el que acordará el destino de la persona interna, siempre teniendo en cuenta que, poco a poco, están consiguiendo una recuperación adecuada y van progresando.
- Aquellas personas internas que se adapten a los objetivos específicos del programa podrán ser dirigidos a las Unidades Dependientes por orden del Centro Directivo, y a propuesta de la Junta de Tratamiento (artículo 81).
- El principal objetivo que se pretende conseguir con las personas que se encuentran en régimen abierto es fomentar las capacidades y habilidades de las mismas, y una inserción social- laboral positiva, asesorándoles y proporcionándoles ayuda necesaria para favorecer su incorporación al medio social (artículo 83).
- La Junta de Tratamiento elabora, junto con la aprobación del Centro Directivo, la normativa de organización y funcionamiento para los establecimientos de régimen abierto, teniendo en cuenta, como la persona va mejorando, su proceso de evolución personal y control durante sus salidas del centro (artículo 84).
- Cuando una persona interna ingresa en un establecimiento de régimen abierto, en primer lugar, un profesional mantendrá una reunión individualizada con la persona interna, donde le informará de las actividades que allí se realizan, los horarios de salidas y entradas, los recursos disponibles...Y en segundo lugar, se reunirán de forma individualizada con la persona todo el Equipo Técnico, de manera que tomarán decisiones que ayuden a la persona en su desarrollo del programa de tratamiento elaborado por la Junta de Tratamiento (artículo 85)
- En cuanto a las salidas del establecimiento, las personas podrán disfrutar de las salidas para desempeñar algunas actividades formativas, laborales, familiares..., que éstas sean aquellas que les faciliten su integración social. El tiempo dependerá de la actividad que realicen (artículo 86).

- Disfrutarán de las salidas de fin de semanas aquellas personas que vayan evolucionando en su tratamiento, siendo reguladas por la Junta de Tratamiento en Establecimientos de Régimen Abierto. En este caso, la duración de este permiso de será en el fin de semana. También podrán gozar de salidas los días festivos. No obstante, el Centro Directivo podrá modificar los horarios dependiendo de la persona. (artículo 87).
- La confianza en la persona interna más la aceptación de los programas de tratamiento, será por lo que se rigen el funcionamiento de estos Centros (artículo 164).

Por lo tanto, la Casa de Acogida “Marcos Criado” se basa en ese marco legal para el desempeño de su programa, dando cobertura a este proyecto de intervención socioeducativa de reinserción socio-laboral.

3. ANÁLISIS DE NECESIDADES Y PRIORIZACIÓN DE LAS MISMAS

Según el Programa de Acogida, Promoción y Reinserción Socio-Laboral de la Casa de Acogida “Marcos Criado” (2014), de Algeciras (Cádiz), se aprecia que en todo proceso de atención integral a personas en riesgo de exclusión social hay múltiples factores de tipo estructural y personal. Respecto a los primeros cabe señalar: las deficientes políticas que amparan la vivienda y el empleo, la crisis laboral, decaimiento del sistema educativos, el absentismo escolar que provoca fracasos escolares, los movimientos migratorios masivos, el proceso de globalización, tomando por bandera el consumismo, la competitividad y la insolidaridad como valores sociales, los cuales desembocan en individualidad y egoísmo, desengaños y narcisismo. Junto con la toma de decisiones personales, muchas veces inadecuadas, sitúa al individuo en cierta vulnerabilidad, dándose situaciones de aislamiento, desánimo y desestructuración, teniendo como única y mejor opción el amparo de las instituciones sociales y/o benéficas para poder subsistir.

Gracias a la observación directa durante cuatro meses en la Casa de Acogida “Marcos Criado”, se ha detectado las carencias de las usuarias y los usuarios. Debido a las diversas problemáticas que han experimentado a lo largo de sus vidas, se ven incapaces de cubrir dichas necesidades autónomamente, por lo que, siendo conscientes que estas personas provienen de contextos penitenciarios junto con las observaciones recogidas,

se recogen cuáles son las necesidades más comunes que se presentan; por ejemplo, se manifiesta falta de autoestima, insuficientes o escasos vínculos familiares y sociales, acompañado de la falta de cariño y afecto, nivel económico bajo o ninguno (en excepción aquellas personas que cobren el subsidio de desempleo por excarcelación o prestación contributiva por desempleo), analfabetismo, escasa formación básica o inexistente, desconocimiento en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, adicciones a drogas a superar (bajo tratamientos de suministro de metadona con Centro de Tratamiento Ambulatorio de Drogodependencias), etc.

Todas estas problemáticas, necesidades que presentan dichas personas, exigen intervenciones integrales y actitudes profesionales que combinen el respeto a sus derechos como ciudadanas y ciudadanos y la provisión de la atención y asistencia social necesaria, un equilibrio difícil de alcanzar en muchas ocasiones, pero imprescindible si se pretende lograr una reinserción duradera.

Es necesario, por otro lado, disponer de un modelo específico dotado de recursos humanos y materiales especializados, que atiendan las necesidades básicas y, a la vez, supongan la puerta de entrada a los distintos recursos sociales, públicos y privados, para un posterior trabajo de reinserción socio-laboral.

4. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL

La Casa de Acogida “Marcos Criado” de la Fundación Prolibertas, se encuentra ubicada en Algeciras (Cádiz), a la entrada sur del Puerto de la ciudad, concretamente en la barriada San José Artesano, cuya localización es Avenida Luxemburgo, donde queda localizada la Plaza Santísima Trinidad s/n, cuyo código postal es el 11.205.

Esta zona se caracteriza por tener habitantes de un nivel socio-económico medio, tener dos Institutos, de Educación Secundaria y de Ciclos Formativos de Grados Superiores, y un Colegio de Educación Primaria.

La zona donde se ubica específicamente el centro se divide en tres módulos. En el primero, se encuentra la Iglesia, es pública y perteneciente al barrio. En el segundo, se encuentra la residencia de los Hermanos Trinitarios. Y en el tercero, y el más importante por su tamaño y las funciones que en él se ejercen, es aquel habitado por las personas acogidas en la casa, donde éstos pasan su día a día, realizan los talleres y, también, se encuentran el Equipo Técnico, resto de profesionales y voluntarios. Dentro de este mismo módulo, se encuentra con estas personas un casero, aquel responsable de

acompañarlas en todo momento en la convivencia, asignándoles a cada una de ellas una responsabilidad dentro de la casa (limpieza, comida, plancha...).

A continuación, se muestra una imagen donde se puede apreciar la ubicación concreta de la Casa de Acogida “Marcos Criado” de Algeciras (Cádiz), y otra en la que aparece una fotografía de la misma.



Localización Casa de Acogida “Marcos Criado”.



Casa de Acogida “Marcos Criado”.

5. OBJETIVOS

En este proyecto de intervención socioeducativa, el objetivo general y los objetivos específicos que dan cobertura al Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral están relacionados con la justificación de este trabajo (apartado 1.2.) y con el análisis de las necesidades y la priorización de las mismas (apartado 3), puesto que, en base a lo expuesto aquí anteriormente, se delimita qué se pretende conseguir y mediante qué actuaciones. A continuación, se detallan:

| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | CURSO |
|--|--|--|
| <p>1. Fomentar la Inserción Socio-Laboral de personas reclusas y exreclusas.</p> | <p>1.1. Promover el proceso de integración socio-laboral de dichas personas mediante medidas de información, orientación y atención individualizada.</p> | <p>Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral.</p> |
| | <p>1.2. Estimular la adquisición de hábitos de higiene, recursos personales y habilidades sociales.</p> | |
| | <p>1.3. Mejorar las capacidades personales y sociales de cara al ámbito laboral.</p> | |
| | <p>1.4. Alentar iniciativas por el cuidado del Medio Ambiente.</p> | |
| | <p>1.5. Promover un lenguaje y actos no sexistas.</p> | |

Tabla: Objetivos del Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral.

6. POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO

La población beneficiaria de este proyecto de intervención socioeducativa serán grupos formados por doce personas cada tres meses, por lo que, al año será un total de cuarenta y ocho personas beneficiarias.

Los criterios para que una persona sea beneficiaria de este proyecto son los siguientes: estar acogida en la Casa de Acogida “Marcos Criado”, ser mujer u hombre mayor de edad, estar en riesgo de exclusión social por proceder de centros penitenciarios en régimen abierto o en libertad, dominar el lenguaje español a nivel medio-alto, carecer de medios económicos suficientes y de cualquier red de apoyo familiar o social, no tener impedimento psíquico o físico que afecten la inserción socio-laboral y no estar en situación de consumo activo de sustancias tóxicas.

7. METODOLOGÍA

7.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

En este proyecto de intervención socioeducativa, que se focaliza en la reinserción socio-laboral, se va a aplicar una metodología de acorde con las necesidades detectadas, con los objetivos propuestos, con el desarrollo de las talleres del Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral y, sobre todo, con las necesidades reales de las personas beneficiarias de dicha intervención, para así promover una adecuada inserción socio-laboral de las mismas. No obstante, como nos dicen Planas Domingo et al (2012) la elaboración del proyecto profesional supone para la persona un compromiso consigo mismo y un reto. Además, posee un alto valor formativo, ya que contribuye a la maduración profesional y a desarrollar la capacidad para gestionar el desarrollo profesional de manera consciente y autónoma (Sánchez García, 2004; citado por Planas et al., 2012). Por lo que, alentar a estas personas a llevar a cabo dicha formación socioeducativas para el autodesarrollo de las mismas, se hace imprescindible en el cómo dirigir este proyecto. De esta manera, serán las principales protagonistas de su formación socio-laboral, que con la ayuda de profesionales redirigirán sus vidas.

El estilo de enseñanza-aprendizaje que las profesionales y los profesionales tienen que emplear en esta intervención grupal debe ser directa y transversal, donde se trabaje aspectos explícitos e implícitos, además de bidireccional, siendo a su vez, participativa, activa, teórica-práctica, lúdica y otorgándole a las personas beneficiarias una visión

socio-crítica, obteniendo del conjunto una actitud positiva de la propia persona, con la que emprenda una nueva enseñanza-aprendizaje con ilusión redirigida a una futura inserción socio-laboral. No obstante, para una mayor confidencialidad y cubrir las necesidades individuales de las usuarias y los usuarios, también se aplicará una metodología individualizada, siguiendo las mismas pautas de la metodología grupal, donde cada persona dispondrá de un tiempo semanal con la profesional o el profesional, en tutorías individualizadas, a través de las cuales se podrán mostrar sus dudas y sus preguntas con el fin de ser resueltas, incertidumbres, intereses, necesidad de ampliar información y conocimientos, trabajo asistencial individual, etc. Además, como se podrá ver en la evaluación, se recogerá toda la información relevante sobre progresos, entre otros aspectos, de cada usuaria y usuario en unos registros de intervenciones individualizadas, para llevar un itinerario personalizado de la persona.

Los talleres del Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral, tanto en su ámbito grupal como individual, ofrecen hábitos de higiene, recursos personales, habilidades sociales, uso de un lenguaje no sexista, cuidado del Medio Ambiente, actitudes hacia la búsqueda activa de empleo y conocimientos para la misma, mediante entrenamientos con role-playing de ámbitos laborales y con las Tecnologías de la Información y Comunicación, siendo un recurso indispensable la desenvoltura en ambas para una positiva inclusión en el mundo de hoy. Además de aportar a las personas beneficiarias las técnicas básicas e instrumentos para la inserción socio-laboral.

7.2. ACTIVIDADES Y TALLERES

En la siguiente tabla se detallan los puntos más relevantes del Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral, como el número de talleres y sesiones de las que consta, los objetivos a conseguir, los contenidos, la metodología y las fechas de imparticiones en uno de los trimestres del año 2016, ya que la financiación es concedida para dicho período anual. Para una información más detallada sobre el desarrollo de los talleres se pueden consultar en el apartado de anexos. (**Anexo 1: Desarrollo de talleres**)

| TALLER | SESIÓN | DURACIÓN | FECHA | OBJETIVO | CONTENIDO | METODOLOGÍA |
|--------|--------|---------------------------------------|------------|--|--|--|
| 1.º | 1.1. | 1 hora (sesión) + 1 hora (tutoría) | 06/04/2016 | Que las usuarias y usuarios conozcan cómo presentarse y actuar en una entrevista laboral | ¿Cómo presentarse a una entrevista? / Higiene personal, indumentaria, comunicación verbal y no verbal. | Participativa, activa, teórica-práctica y lúdica |
| | | | | | | Individualizada (tutoría) |
| 2.º | 2.1. | 1 hora (sesión) + 1 hora (tutoría) | 13/04/2016 | Que las usuarias y usuarios tengan cuenta de correo electrónico y conozcan la utilidad y manejo del mismo. | Aspectos conceptuales de las cuentas de correos electrónicos e instrucciones de uso mediante prácticas y tutoriales. | Participativa, activa, teórico-práctica y lúdica |
| | | | | | | Individualizada (tutoría) |
| 3.º | 3.1. | 1 hora (sesión) + 1 hora (tutoría) | 20/04/2016 | Que las usuarias y usuarios sean autónomos en la creación de su Currículum Vitae mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación, a través del programa informático Microsoft Office Word. | Aspectos conceptuales del programa Microsoft Office Word y Currículum Vitae. Primera toma de contacto práctica. | Participativa, activa, teórica-práctica y lúdica |
| | | | | | | Individualizada (tutoría) |
| | 3.2. | 1 hora (sesión) + 1 hora (tutoría) | 27/04/2016 | | Creación del Currículum Vitae mediante el programa Microsoft Office Word. | Participativa, activa, práctica y lúdica |
| | | | | | | Individualizada (tutoría) |
| | 3.3. | 1 hora (sesión) + 1 hora (tutoría) | 04/05/2016 | | Creación del Currículum Vitae mediante el programa Microsoft Office Word. | Participativa, activa, práctica y lúdica |
| | | | | | | Individualizada (tutoría) |
| 4.º | 4.1. | 1 hora (sesión) + 1 hora (tutoría) | 11/05/2016 | Que las usuarias y usuarios consigan la autonomía para la creación de una carta de presentación laboral, mediante las Tecnologías de | Aspectos conceptuales de los diferentes apartados que compone una carta de presentación laboral. Primera toma de contacto | Participativa, activa, teórica-práctica y lúdica |
| | | | | | | Individualizada (tutoría) |

| | | | | | | |
|-----|------|---------------------------------------|------------|--|--|---|
| | | | | la Información y Comunicación, a través del programa informático Microsoft Office Word. | práctica con dicha herramienta. Creación de la carta de presentación laboral mediante el programa Microsoft Office Word. | Participativa, activa, práctica y lúdica Individualizada (tutoría) |
| | 4.2. | 1 hora (sesión) + 1 hora (tutoría) | 18/05/2016 | | | |
| 5.º | 5.1. | 1 hora (sesión) + 1 hora (tutoría) | 25/05/2016 | Fomentar la búsqueda activa de empleo mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de ordenadores, Internet y los diversos portales webs de empleo. También, gracias a los recursos de empleo de la zona. | Aspectos conceptuales de la utilidad de las Tecnologías de la Información, como el Internet, para la búsqueda de empleo. Indagar e inscribirse en los diferentes portales webs de empleo y en recursos de empleo. | Participativa, activa, teórica-práctica y lúdica Individualizada (tutoría) |
| | 5.2. | 1 hora (sesión) + 1 hora (tutoría) | 01/06/2016 | | | Participativa, activa, práctica y lúdica Individualizada (tutoría) |
| | 6.1. | 1 hora (sesión) + 1 hora (tutoría) | 08/06/2016 | Que las usuarias y usuarios adquieran las habilidades necesarias para la superación de entrevistas laborales de diferentes índoles mediante role-playing. | Role-playing, cada 10 minutos con cada usuaria y usuario, utilizando diversas técnicas para el entrenamiento y superación de las mismas. | Participativa, activa, práctica y lúdica Individualizada (tutoría) |
| | 6.2. | 1 hora (sesión) + 1 hora (tutoría) | 15/06/2016 | | | Participativa, activa, práctica y lúdica Individualizada (tutoría) |
| 7.º | 7.1. | 2 horas (sesión) | 22/06/2016 | Motivar a las usuarias y usuarios a la consecución de trabajo. | Vídeo-fórum: “En busca de la felicidad” | Participativa, activa, práctica y lúdica |

Tabla: Temporalización de talleres de orientación e inserción socio-laboral.

8. CONTENIDOS

8.1. CONTENIDOS DE LA INTERVENCIÓN

Los contenidos de la intervención a lo largo del Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral se van a ir tratando semanalmente a través de siete talleres, que, a su vez, están divididos de una a tres sesiones cada uno.

Los contenidos a tratar serán los siguientes:

- Pautas de presencia y comportamiento en una entrevista laboral.
- Correo electrónico.
- Currículum Vitae.
- Carta de presentación.
- Búsqueda activa de empleo (portales webs) y recursos para ello.
- Role-playing del ámbito laboral, concretamente, entrevistas de trabajo.
- Vídeo-fórum.

8.2. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización del proyecto es continua, es decir, durante todo el año. Cada Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral tendrá una duración de un trimestre, llevándolo a cabo cuatro veces al año. A su vez, la Fundación se encargará del desarrollo de otros cursos a lo largo de la semana.

El curso se desarrolla en siete talleres y, a su vez, algunas están divididas en varias sesiones semanales, de una a tres, ya que para una buena enseñanza-aprendizaje lo requieren, teniendo lugar estas de 18:00-19:00h. Además, se ofrecerán cada semana una hora de tutorías individualizadas para atender a todas las personas beneficiarias posterior a cada sesión, y así poder realizar un itinerario personalizado además de la interacción grupal, realizándose de 19:00h-20:00h. A modo de excepción, en la última sesión (vídeo-fórum) se empleará las dos horas para el visionado de la película y su pequeña reflexión creada entre todas las usuarias y todos los usuarios.

A continuación se muestran una tabla, la cual refleja el cronograma del horario del centro.

| LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES | SÁBADO | DOMINGO |
|--|---|--|--|---|-----------------------|-----------------------|
| 8:30 LIMPIEZA | 8:30 LIMPIEZA | 8:30 LIMPIEZA | 8:30 LIMPIEZA | 8:30 LIMPIEZA | 9.30h LIMPIEZA | 9.30h LIMPIEZA |
| 9:00 DESAYUNO | 9:00 DESAYUNO | 9:00 DESAYUNO | 9:00 DESAYUNO | 9:00 DESAYUNO | 10:00 DESAYUNO | 10:00 DESAYUNO |
| 9:45 E.HOSTELERÍA | 9:45 E.HOSTELERÍA | 9:45 E.HOSTELERÍA | 9.45h E.HOSTELERÍA | 9:45 E.HOSTELERÍA. | TIEMPO LIBRE | TIEMPO LIBRE |
| 14:00 ALMUERZO | 14:00 ALMUERZO | 14:00 ALMUERZO | 14:00 ALMUERZO | 14:00 ALMUERZO | 14:00 ALMUERZO | 14:00 ALMUERZO |
| TIEMPO LIBRE | TIEMPO LIBRE | TIEMPO LIBRE | TIEMPO LIBRE | TIEMPO LIBRE | TIEMPO LIBRE | TIEMPO LIBRE |
| TALLER DE INFORMÁTICA 17:00 (SOLO INSCRITOS) | TALLER DE RELAJACION 19:00 | TALLER ESPAÑOL 17:00 | TALLER HABILIDADES SOCIALES 17:30 | PSICÓLOGA 17:00 | | |
| | TALLER HABILIDADES SOCIALES 19:00h | TALLER DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN SOCIO- LABORAL 18:00-19:00 TUTORÍAS INDIVIDUALES 19:00-20:00 | | ACTIVIDADES MADRES E HIJOS 18:00 | | |
| TIEMPO LIBRE | TIEMPO LIBRE | TIEMPO LIBRE | TIEMPO LIBRE | TIEMPO LIBRE | | |
| 21:30 CENA | 21:30 CENA | 21:30 CENA | 21:30 CENA | 21:30 CENA | 21:30 CENA | 21:30 CENA |

Tabla: Cronograma del horario del centro

9. RECURSOS, PRESUPUESTO Y FINANCIACIÓN

9.1. RECURSOS HUMANOS Y PRESUPUESTO

El Equipo Técnico será el que está recogido en el Programa de la Casa de Acogida “Marcos Criado” de Algeciras (Cádiz), siendo imprescindible para cubrir su tercer bloque, la reinserción socio-laboral, el desarrollo de este proyecto de intervención socioeducativa por una Graduada en Educación Social. Además, esta profesional ocupará el resto de su jornada a otros aspectos a cubrir dentro del propio programa.

| RR.HH. | Nº | TIEMPO | 1 SALARIO NETO | TOTAL ANUAL |
|----------------------|----|--------------------------|----------------|-------------------|
| EDUCADORADORA SOCIAL | 1 | 12 meses/Tiempo completo | 1.150,00 € | 13.800,00€ |

Tabla: Recursos Humanos y presupuesto.

9.2. RECURSOS MATERIALES Y PRESUPUESTO

En cuanto a los recursos materiales, si se necesitase algún material más, y no pudiese ser aportado por la Casa de Acogida “Marcos Criado”, se pondría en contacto con un proveedor que suministre estos materiales, incluyendo una factura que justifique el gasto. Para ello se cuenta con una cantidad económica destinada para imprevistos.

| RR.MM. | 1 UNIDAD | Nº | TOTAL |
|--|----------|----|---|
| <i>NO FUNGIBLE</i> | | | |
| Portátiles | 265,00 € | 13 | 3.445,00 € |
| Altavoces | 24,99 € | 1 | 24,99 € |
| Sillas | - | 13 | Aportación por la Casa de Acogida “Marcos Criado” |
| Mesas | - | 13 | Aportación por la Casa de Acogida “Marcos Criado” |
| Pen drive 8GB | 4,99 € | 49 | 244,51 € |
| Proyector | 250,00 € | 1 | 250,00 € |
| Pantalla de proyección | 99,00 € | 1 | 99,00 € |
| Internet | - | - | Aportación por la Casa de Acogida “Marcos Criado” |
| <i>INFRAESTRUCTURA</i> | | | |
| Aula de Informática | | 1 | Aportación por la Casa de Acogida “Marcos Criado” |
| Aula de talleres | | 1 | |
| Tabla: Recursos Materiales y presupuesto. | | | TOTAL € |
| | | | 4.063,00 € |

9.3. FINANCIACIÓN

La financiación correrá a cargo del propio Programa de Acogida, Promoción y Reinserción Socio-Laboral de personas reclusas y exreclusas de la Casa de Acogida “Marcos Criado” de Algeciras (Cádiz), ya que su Programa cubre el ámbito de la reinserción socio-laboral. Este, a su vez, será financiado por el Organismo del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, a través de la convocatoria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de 2015, destinada a programas para la inserción socio-laboral de personas reclusas, exreclusas y sometidas a medidas alternativas (Real Decreto 887/2006).

| Ingresos en euros | | Gastos en euros | |
|--|---|----------------------------|--------------------|
| Concepto | Total | Concepto | Total |
| <i>SUBVENCIONES PÚBLICAS</i> | | <i>RECURSOS HUMANOS</i> | |
| Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad | 18.756,00 € para este proyecto de 145.000,00 € del importe solicitado para el Programa total. | 1 Educadora Social | 13.800,00 € |
| TOTAL INGRESOS | 18.756,00 € (para “Reilusionarse”) | <i>RECURSOS MATERIALES</i> | |
| | | No fungible | 4.063,00 € |
| | | Infraestructuras | - |
| | | <i>IMPREVISTOS</i> | |
| | | 5% del presupuesto | 893,00 € |
| | | TOTAL GASTOS | 18.756,00 € |

Tabla: Financiación “Reilusionarse”.

10. EVALUACIÓN

10.1. TIPOS DE EVALUACIÓN

Para la realización de la evaluación de este proyecto de intervención socioeducativa, se llevará a cabo tres tipos de la misma. A continuación, se detallan:

- **Evaluación inicial:** Es en esta etapa donde se ha llevado a cabo un análisis de necesidades (apartado 3), a través de una *observación directa* de cuatro meses que ha permitido conocer los factores estructurales y personales de las personas de la Casa de Acogida “Marcos Criado”. Además, el Equipo Técnico ha colaborado en la aportación de información sobre recursos de los que consta el centro, del funcionamiento, la estructura, la coordinación y de la institución en sí. Gracias a esta evaluación inicial, se ha podido detectar la necesidad de llevar a cabo un proyecto de intervención socioeducativa que cubriese las expectativas de, al menos, un 80%

en relación con los objetivos planteados, siendo la finalidad la orientación y la inserción socio-laboral, como se plantea en este proyecto.

- **Evaluación procesual/continua:** Al comienzo de cada sesión se recogerá en un listado de asistencia las personas que asisten, faltan o llegan con retraso al curso. No obstante, para que la intervención obtenga su metodología individual, al final de cada sesión se realizarán tutorías individualizadas, en las cuales se citarán a todas las personas beneficiarias o, libremente, pueden optar a solicitarla para aclarar dudas, expresar frustraciones y/o motivaciones, etc. Además, es aquí donde se recogerá información sobre progresos en habilidades sociales, capacidades personales, uso de un lenguaje no sexista... Por último, para completar una evaluación de tipo procesual, se hará una valoración a través de una ficha técnica de cada taller, siendo la Educadora Social encargada del Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral la que debe realizarlas. A todo esto, se une la observación directa y continua durante toda la temporalización, estando sujetos a cambios en caso de ser necesario para la mejora y logro de los objetivos.
- **Evaluación final:** Una vez finalizado el curso tendrá lugar un análisis de toda la información recogida en los instrumentos de evaluación durante todo el proceso. De esta forma, se sabrá si se cumplen los objetivos propuestos en relación con los indicadores marcados, siendo de, al menos, un 80% de logro. Para ello, se tendrá en cuenta: una continua asistencia, conocimientos técnicos para la inserción socio-laboral, mejora de habilidades sociales (escucha activa, colaboración, empatía...), aumento de capacidades personales (autoestima), uso adecuado de un lenguaje no sexista, hábitos de respeto hacia el Medio Ambiente, progresos y muestra de motivación mediante la recogida de información individualizada en las tutorías. Y como parte de la observación directa de la Educadora Social, se analizará las fichas técnicas de cada taller, valorando el progreso en ellos. La participación del resto del Equipo Técnico para llevar a cabo la evaluación final será imprescindible.

10.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Entre los recursos que se utilizarán para la evaluación de dicho proyecto de intervención socioeducativa están: Listado de asistencia a talleres (**Anexo 2**), ficha de registro de intervenciones individuales en tutorías (**Anexo 3**), ficha técnica del taller (**Anexo 4**), y la observación directa por parte de la Educadora Social encargada de esta intervención.

11. CONCLUSIONES

Este proyecto de intervención socioeducativa se propone dar una oportunidad a las personas reclusas en régimen abierto y exreclusas que, por varias circunstancias de la vida, se han ido apartando de un camino favorable para sí mismas. Estas circunstancias han provocado en ellas situaciones de exclusión, aislamiento y desarraigo social y familiar, llegando a institucionalizar sus propias vidas en base a los centros penitenciarios. Por lo tanto, la reinserción socio-laboral supone, tanto avanzar en la teórica-práctica técnica y Tecnologías de la Información y Comunicación, como cultivar las capacidades personales y las habilidades sociales de la persona.

Gracias a la financiación que aporta el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Casa de Acogida “Marcos Criado” de Algeciras (Cádiz) puede llevar a cabo este proyecto, dado a que el ámbito de la reinserción socio-laboral se encuentra recogido entre los tres bloques del programa, siendo una Graduada en Educación Social la encargada de ejecutar dicho proyecto.

Se estima, en índices de un 80%, obtener buenos frutos por parte de la mayoría de personas beneficiarias, ya que siempre se mejorará la situación en la que se encuentran, tanto personal, social y/o de formación, gracias a sus contenidos, metodología individual y grupal, y, sobre todo, a su Educadora Social como coordinadora del proyecto. No obstante, este proyecto siempre estará en constante perfeccionamiento, gracias a las observaciones directas, datos recogidos y valoraciones finales por parte de todo el Equipo Técnico. De esta forma, se irá logrando un mayor porcentaje de resultados en cuanto a los objetivos que se plantean, incluso pudiendo preverse la posibilidad de crear un grupo más a la semana a los que ofrecerles el Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral, en el mismo o en un siguiente nivel, para atender a un número superior de beneficiarias y beneficiarios cada año. En el caso de poder completar la formación propuesta en esta intervención en un nivel superior, se propondría al centro crear un proyecto de intervención socioeducativa continuo al que se presenta en este proyecto, teniendo en cuenta múltiples factores, como el número de personas beneficiarias, tener los recursos personales y materiales adecuados y, por supuesto, haber superado los objetivos planteados en esta intervención.

12. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS



- Aranda M. (2015). *El régimen abierto en España*.
http://www.academia.edu/2032317/El_Regimen_abierto_en_Espana (Consultado el 10 de abril de 2015).
- Caldas, M. E., Castellanos, A., Hidalgo, M. L., (2014). *Formación y Orientación Laboral*. Madrid, España: Editex.
- Coordinadora Alternativas. Página web oficial: www.coordinadoraalternativas.org (Consultado: 26 de mayo de 2015).
- Fundación Prolibertas, Casa de Acogida “Marcos Criado”. Página web oficial de la fundación: <http://www.prolibertas.org> (Consultado el 6 de abril de 2015).
- Jefatura del Estado (1978). *Constitución Española, del 29 de diciembre*. Madrid: BOE n. ° 311.
- Jefatura del Estado (1979). *Ley Orgánica 1/1979, de 26 de septiembre, General Penitenciaria*. Madrid: BOE n. ° 239.
- Jefatura del Estado (1995). *Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal*. Madrid: BOE n. ° 281.
- Ministerio de Economía y Hacienda (2006). *Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones*. Madrid: BOE n. ° 176.
- Ministerio de Justicia e Interior (1996). *Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario*. Madrid: BOE n. °40.
- Ministerio de Justicia e Interior (2003). *Ley Orgánica 1/2003, del 30 de junio, del Reglamento Penitenciario*. Madrid: BOE n. ° 156.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2015). *Resolución de 24 de marzo de 2015, de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad, por la que se convocan subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*. Madrid: BOE: n. ° 77.
- Planas, J. A., Cobos, A. y Gutiérrez-Crespo, E. (2012). *La orientación profesional y la búsqueda de empleo. Experiencias innovadoras y técnicas de intervención que facilitan la inserción laboral*. Barcelona, España: GRAÓ.
- Programa Anual de la Casa de Acogida “Marcos Criado” (Documento cedido por la Fundación Prolibertas). Inédito.

- Sánchez, M.L., Águeda, G., Alonso, P. (1998). *Técnicas de Búsqueda de Empleo*.
Madrid, España: EDICIONES PEDAGÓGICAS.
- Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (2010). *Sistema Penitenciario Español*. Madrid: Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.
- Sobrado, L. M. y Cortés, A. (2009). *Orientación Profesional. Nuevos escenarios y perspectivas*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Valles, A. (2007). *Formación y Orientación Laboral: Transición a la vida adulta*.
España: EOS GABINETE DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA.

13. ANEXOS


- **ANEXO 1: Desarrollo de talleres.**

| Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral | | | | | | | |
|--|--|--|-------------------------|--|--|------------------------------------|-----------------------------------|
| Fundación Prolibertas. Casa de Acogida “Marcos Criado” (Algeciras) | | | | Educadora Social | | Patricia M ^a Llave Moya | |
| Nº destinatarias y destinatarios | | 12 | Mujeres (x) Hombres (x) | | Puntualmente acudirán personas de permisos penitenciarios | | |
| Objetivo General del Curso | | Fomentar la inserción socio-laboral de personas reclusas y exreclusas | | | | | |
| Bloque de contenidos | | ¿Cómo presentarse a una entrevista? / Higiene personal, indumentaria, comunicación verbal y no verbal. (Anexo 1.1.: Presentación Microsoft Power Point) | | | | | |
| TALLER 1 | | Fecha: | | 06/04/2016 | Horario: | | 18:00 20:00 |
| SESIÓN 1.1. | | | | | Duración: | | 1 hora(sesión) + 1 hora (tutoría) |
| Objetivos de sesión | | 1- Entender la utilidad y los beneficios del curso para las usuarias y usuarios. 2- Conocer y comprender la importancia de la higiene personal en la vida diaria, la comunicación verbal y no verbal y la indumentaria, cara al ámbito laboral. 3- Tomar contacto de cómo actuar en entrevistas de trabajo y puestos laborales, mediante teoría, recursos audiovisuales y conclusiones grupales. | | | | | |
| Contenidos de sesión | | Saber | | 1- Aspectos conceptuales de indumentaria, imagen personal, comunicación verbal y no verbal que se debe cuidar en una entrevista laboral. | | | |
| | | Saber hacer | | 2- Toma de contacto a través de herramientas de las Tecnologías de la Información y Comunicación, con portátil, proyector y vídeos. | | | |
| | | Saber ser | | 3- Implicación e interacción entre todos los miembros del aula reforzando los conocimientos que se adquieren. | | | |
| Estilo de enseñanza-aprendizaje: Bidireccional, participativa, activa, teórica-práctica, lúdica y socio-crítica (sesión) e individualizada (tutoría) | | | | | | | |
| Instalación: Aula de talleres. | | Material: 1 Portátil/ 1Proyector/ 13 mesas/ 13 sillas/altavoces/ 13 Pen drive/ Internet. | | | Recursos didácticos: Tecnologías de la Información y Comunicación; vídeos, imágenes en relación a la sesión y presentación Power Point. | | |
| Tiempo: 10´ | | PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN / INFORMACIÓN INICIAL | | | | | |
| La sesión comenzará con una breve introducción del curso en general, presentando los temas que vamos a tratar y la temporalización. También se propiciará un diálogo con | | | | | | | |


| las usuarias y usuarios para conocer el grado de conocimiento sobre el ámbito laboral. | | | | |
|---|--------|--|---|---|
| Tiempo: 45´ | | DESARROLLO | | |
| Nº | Tiempo | Descripción | Aspectos Claves | Representación |
| 1 | 20´ | Se les expondrá, en primer lugar teóricamente, aunque con presentación mediante las Tecnologías de la Informática y Comunicación con el programa Microsoft Office Power Point para que la metodología sea más dinámica, cómo se debe acudir y no acudir a una entrevista de trabajo. Se les pasará el documento a sus pen drive. Los puntos a tratar van a ser la higiene personal, la indumentaria y la comunicación verbal y no verbal. | <p>Prestar máxima atención.</p> <p>Preguntar cualquier duda.</p> <p>Interactuar en los momentos indicados</p> |  |
| 2 | 20´ | <p>Visionado de material audiovisual que representan ejemplos de la correcta e incorrecta indumentaria, higiene personal y comunicación verbal y no verbal en una entrevista laboral.</p> <p>Enlaces:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opción A) ¿Cómo superar con éxito una entrevista de trabajo?: https://www.youtube.com/watch?v=OSEIXpQeKy4 (Fuente: Youtube) • Opción B) Entrevista de trabajo a candidato NO apto: https://www.youtube.com/watch?v=mpuGsi7Nsjc (Fuente: Youtube) • Opción C) Entrevista de trabajo a candidato SI apto: https://www.youtube.com/watch?v=2nGtIr8AYEU (Fuente: Youtube) • Opción D) Entrevista de trabajo: Los errores más frecuentes en la entrevista: https://www.youtube.com/watch?v=oMT0f0VKnTg (Fuente: Youtube) | <p>Prestar atención al material audiovisual.</p> |  |
| 3 | 10´ | Conclusiones grupales sobre la sesión, relacionando la teoría y el material audiovisual. | Debates /Conclusiones | |
| Tiempo: 60´ | | TUTORÍA (Anexo 3: Ficha de registro de intervenciones individuales en tutorías) | | |
| Se atenderá de forma individualizada a las usuarias o usuarios que lo requieran en primer lugar, para cualquier consulta o duda. De esta forma se podrá detectar intereses, motivaciones, desmotivaciones, progresos, etc. Esta información se irá recogiendo en cada ficha individual de la usuaria y el usuario. | | | | |
| En segundo lugar, se irán citando en tutoría a las usuarias o usuarios que no las hayan solicitado voluntariamente, para así también ofrecerles una atención individualizada. | | | | |
| Observaciones: Se observará el interés de las usuarias y los usuarios, pudiéndoles aportar información complementaria si la solicitan en una hora de tutoría individualizada, posterior a la sesión con la Educadora Social para dudas o consultas; esto tendrá lugar una hora cada semana. Se citarán a las usuarias y usuarios que no soliciten tutoría voluntariamente, y así poder llevar un seguimiento de todas y todos. | | | | |

A modo de evaluación continua, se recogerán en **registros de intervenciones individuales** información relevante, así como progresos, intereses, desmotivaciones, habilidades sociales que se muestren, aspectos negativos que se den durante el curso, etc. También se rellenará una **ficha técnica** de cada taller, donde se hará una valoración.
(Anexo 4: Ficha técnica del taller)


| Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral | | | | | | | |
|---|---|--|------------------|---|--|------------------------------------|---|
| Fundación Prolibertas. Casa de Acogida “Marcos Criado” (Algeciras) | | | Educatora Social | | | Patricia M ^a Llave Moya | |
| Nº destinatarias y destinatarios | 12 | Mujeres (x) Hombres (x) | | Puntualmente acudirán personas de permisos penitenciarios | | | |
| Objetivo General del Curso | | Fomentar la inserción socio-laboral de personas reclusas y exreclusas | | | | | |
| Bloque de contenidos | | Cuentas de correo electrónico e instrucciones de uso mediante prácticas. (Anexo 1.2.: Manual Gmail) | | | | | |
| TALLER 2 | Fecha: | 13/04/2016 | Horario: | 18:00 | 20:00 | Duración: | 1 hora(sesión) + 1 hora (tutoría) |
| SESIÓN 2.1. | | | | | | | |
| Objetivos de sesión | 1- Hacer consciencia de la importancia de posesión de una cuenta de correo electrónico en el ámbito laboral. 2- Crear de cuentas de correo electrónico para cada usuaria y usuario. 3- Fomentar la utilización de las cuentas de correo electrónico mediante una práctica de enseñanza-aprendizaje. | | | | | | |
| Contenidos de sesión | Saber | Aspectos conceptuales de la cuenta de correo electrónico. | | | | | |
| | Saber hacer | Toma de contacto con el correo electrónico y prácticas, mediante manuales y tutorización colectiva. | | | | | |
| | Saber ser | Implicación en la enseñanza-aprendizaje de cuentas de correo electrónico por parte de las usuarias y usuarios | | | | | |
| Estilo de enseñanza: Bidireccional, participativa, activa, teórica-práctica, lúdica y socio-crítica (sesión) e individualizada (tutoría) | | | | | | | |
| Instalación: Aula de informática | | Material: 13Portátiles/ 13 pen drive/ 1 Proyector/ 13 mesas/ 13 sillas/ altavoces/ Internet. | | | Recursos didácticos: Tecnologías de la Información y Comunicación; ordenadores, tutoriales online y manuales. | | |
| Tiempo: 5´ | Repaso sesión anterior | | | | | | |
| La sesión comenzará repasando grupalmente las principales ideas de la sesión anterior, de forma breve. | | | | | | | |
| Tiempo: 55´ | | DESARROLLO | | | | | |
| Nº | Tiempo | Descripción | | | Aspectos Claves | | Representación |
| 1 | 10´ | Se les explicará y hará consciencia de la importancia del uso de un correo electrónico en la vida diaria, sobre todo si se encuentran en situación de búsqueda activa de empleo. | | | Prestar máxima atención. Preguntar cualquier duda. Interactuar en los momentos | |  |

| | | | | |
|--|-----|--|--|---|
| | | Ellas y ellos aportarán sus ideas principales ideas en base a este recurso, el cual es hoy en día, imprescindible. | indicados | |
| 2 | 45´ | <p>El resto de la sesión se empleará a la creación de cuentas electrónico mediante manuales que se les pasará a sus pen drive y tutoriales online. El tutorial se irá siguiente colectivamente, ya que se reproducirá mediante el proyector.</p> <p>Posteriormente, practicarán entre ellas y ellos, redactando correos, enviándoselos, recibíendolos, eliminando, y todas las funciones básicas para adquirir autonomía en este aspecto. De esta manera se familiarizarán con este recurso tan útil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutorial de Gmail parte 1: https://www.youtube.com/watch?v=pqoHM5rQLF8 (Fuente: Youtube) | Mostrar interés e implicación en las prácticas a realizar. |  |
| Tiempo: 60´ | | TUTORÍA (Anexo 3: Ficha de registro de intervenciones individuales en tutorías) | | |
| <p>Se atenderá de forma individualizada a las usuarias o usuarios que lo requieran en primer lugar, para cualquier consulta o duda. De esta forma se podrá detectar intereses, motivaciones, desmotivaciones, progresos, etc. Esta información se irá recogiendo en cada ficha individual de la usuaria y el usuario.</p> <p>En segundo lugar, se irán citando en tutoría a las usuarias o usuarios que no las hayan solicitado voluntariamente, para así también ofrecerles una atención individualizada.</p> <p>Observaciones: Se observará el interés de las usuarias y los usuarios, pudiéndoles aportar información complementaria si la solicitan en una hora de tutoría individualizada, posterior a la sesión con la Educadora Social para dudas o consultas; esto tendrá lugar una hora cada semana. Se citarán a las usuarias y usuarios que no soliciten tutoría voluntariamente, y así poder llevar un seguimiento de todas y todos.</p> <p>A modo de evaluación continua, se recogerán en registros de intervenciones individuales información relevante, así como progresos, intereses, desmotivaciones, habilidades sociales que se muestren, aspectos negativos que se den durante el curso, etc. También se rellenará una ficha técnica de cada taller, donde se hará una valoración. (Anexo 4: Ficha técnica del taller).</p> | | | | |

Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral

| | | | | | | | |
|--|---|--|-------------------------|------------------|---|------------------------|---|
| Fundación Prolibertas. Casa de Acogida “Marcos Criado” (Algeciras) | | | | Educatora Social | | Patricia Mª Llave Moya | |
| Nº destinatarias y destinatarios | | 12 | Mujeres (x) Hombres (x) | | Puntualmente acudirán personas de permisos penitenciarios | | |
| Objetivo General del Curso | | Fomentar la inserción socio-laboral de personas reclusas y exreclusas | | | | | |
| Bloque de contenidos | | Creación de Currículum Vitae . (Anexo 1.3.: Modelo de Currículum Vitae) | | | | | |
| TALLER 3 | SESIÓN 3.1. | 20/04/2016 | Horario | 18:00 | 20:00 | Duración: | 1 hora(sesión) + 1 hora (tutoría) |
| | SESIÓN 3.2. | 27/04/2016 | Horario | 18:00 | 20:00 | Duración: | 1 hora(sesión) + 1 hora (tutoría) |
| | SESIÓN 3.3. | 04/05/2016 | Horario | 18:00 | 20:00 | Duración: | 1 hora(sesión) + 1 hora (tutoría) |
| Objetivos de sesiones | 1- Fomentar el uso de Microsoft Office Word mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación con los ordenadores. 2- Aspectos conceptuales de los apartados que compone un Currículum Vitae 3- Favorecer la autonomía en la creación del Currículum Vitae. | | | | | | |
| Contenidos de sesiones | Saber | Aspectos conceptuales del programa Microsoft Office Word y del Currículum Vitae. | | | | | |
| | Saber hacer | Toma de contacto con el programa informático Microsoft Office Word y creación Currículum Vitae con tutorización colectiva. | | | | | |
| | Saber ser | Implicación en la práctica del programa informático Microsoft Office Word y, a su vez, creación del Currículum Vitae. | | | | | |
| Estilo de enseñanza: Bidireccional, participativa, activa, teórica-práctica, lúdica y socio-crítica(sesión) e individualizada (tutoría) | | | | | | | |
| Instalación: Aula de informática | | Material: 13Portátiles /Proyector/ 13 mesas/ 13 sillas/ 13 pen drive/ Internet. | | | Recursos didácticos: Tecnologías de la Información y Comunicación; ordenadores, programa informático Microsoft Office Word, modelo Currículum Vitae. | | |
| Tiempo: 5´ | Repaso sesión anterior | | | | | | |
| En cada sesión se comenzará repasando grupalmente las principales ideas de la sesión anterior, de forma breve. | | | | | | | |
| Tiempo: 55´ | | DESARROLLO | | | | | |
| Nº | Tiempo | Descripción | | | Aspectos Claves | | Representación |
| 1 | 55´ | SESIÓN 3.1.: Aspectos conceptuales básicos del programa informático y apartados del Currículum Vitae, y primera toma de contacto práctica. Familiarización con los contenidos. Se les pasará el modelo de Currículum Vitae a sus pen drive. | | | Prestar máxima atención. Preguntar cualquier duda. | |  |
| 1 | 55´ | SESIÓN 3.2.: Se dedicará la sesión al desarrollo del Currículum Vitae, de tal forma que vayan adquiriendo la suficiente autonomía para la creación y actualización de sus propios Currículum Vitae. | | | Interactuar en los momentos adecuados. | | |

| | | | | |
|--|-----|--|--|--|
| 1 | 55´ | <p>SESIÓN 3.3.: Para finalizar el taller, esta última sesión será similar a la anterior, siguiendo practicando con el programa informático Microsoft Office Word en la creación del Currículum Vitae. Sin embargo, es aquí donde van a tener que retomar el taller 2 “cuentas de correo electrónico”, y auto-enviarse el Currículum Vitae a su propia cuenta, para que así siempre puedan disponer de él cuando lo requieran.</p> | Mostrar interés e implicación en las prácticas a realizar. | |
| Tiempo: 60´ | | TUTORÍA (Anexo 3: Ficha de registro de intervenciones individuales en tutorías) | | |
| <p>Se atenderá de forma individualizada a las usuarias o usuarios que lo requieran en primer lugar, para cualquier consulta o duda. De esta forma se podrá detectar intereses, motivaciones, desmotivaciones, progresos, etc. Esta información se irá recogiendo en cada ficha individual de la usuaria y el usuario.</p> | | | | |
| <p>En segundo lugar, se irán citando en tutoría a las usuarias o usuarios que no las hayan solicitado voluntariamente, para así también ofrecerles una atención individualizada.</p> | | | | |
| <p>Observaciones: Se observará el interés de las usuarias y los usuarios, pudiéndoles aportar información complementaria si la solicitan en una hora de tutoría individualizada, posterior a la sesión con la Educadora Social para dudas o consultas; esto tendrá lugar una hora cada semana. Se citarán a las usuarias y usuarios que no soliciten tutoría voluntariamente, y así poder llevar un seguimiento de todas y todos.</p> | | | | |
| <p>A modo de evaluación continua, se recogerán en registros de intervenciones individuales información relevante, así como progresos, intereses, desmotivaciones, habilidades sociales que se muestren, aspectos negativos que se den durante el curso, etc. También se rellenará una ficha técnica de cada taller, donde se hará una valoración. (Anexo 4: Ficha técnica del taller)</p> | | | | |

| Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral | | | | | | | |
|---|---|---|-------------------------|------------------|---|--|---|
| Fundación Prolibertas. Casa de Acogida "Marcos Criado" (Algeciras) | | | | Educatora Social | | Patricia M ^o Llave Moya | |
| Nº destinatarias y destinatarios | | 12 | Mujeres (x) Hombres (x) | | Puntualmente acudirán personas de permisos penitenciarios | | |
| Objetivo General del Curso | | Fomentar la inserción socio-laboral de personas reclusas y exreclusas | | | | | |
| Bloque de contenidos | | Creación de la carta de presentación. (Anexo 1.4. : Modelo de carta de presentación) | | | | | |
| TALLER 4 | SESIÓN 4.1. | 11/05/2016 | Horario | 18:00 | 20:00 | Duración: | 1 hora(sesión) + 1 hora (tutoría) |
| | SESIÓN 4.2. | 18/05/2016 | Horario | 18:00 | 20:00 | Duración: | 1 hora(sesión) + 1 hora (tutoría) |
| Objetivos de sesiones | 1- Fomentar el uso de Microsoft Office Word mediante las Tecnologías de la Información y Comunicación con los ordenadores. 2- Aspectos conceptuales de los apartados que compone una carta de presentación laboral. 3- Favorecer la autonomía en la creación de la carta de presentación. | | | | | | |
| Contenidos de sesiones | Saber | Aspectos conceptuales de los contenidos que conforman la carta de presentación. | | | | | |
| | Saber hacer | A través del programa informático Microsoft Office Word, crear la carta de presentación con tutorización colectiva. | | | | | |
| | Saber ser | Implicación en la práctica del programa informático Microsoft Office Word y creación de la carta de presentación. | | | | | |
| Estilo de enseñanza: Bidireccional, participativa, activa, teórica-práctica, lúdica y socio-crítica (sesión) e individualizada (tutoría) | | | | | | | |
| Instalación: Aula de informática | | Material: 13Portátiles /Proyector/ 13 mesas/ 13 sillas/ 13 pen drive/ Internet. | | | Recursos didácticos: Tecnologías de la Información y Comunicación; ordenadores, programa informático Microsoft Office Word, modelos cartas de presentación | | |
| Tiempo: 5´ | | Repaso sesión anterior | | | | | |
| En cada sesión se comenzará repasando grupalmente las principales ideas de la sesión anterior, de forma breve. | | | | | | | |
| Tiempo: 55´ | | DESARROLLO | | | | | |
| Nº | Tiempo | Descripción | | | | Aspectos Claves | Representación |
| 1 | 55´ | SESIÓN 4.1.: Aspectos conceptuales básicos de los apartados de la carta de presentación, y primera toma de contacto práctica. Familiarización con los contenidos. | | | | Prestar máxima atención. Preguntar cualquier duda. |  |
| 1 | 55´ | SESIÓN 4.2.: Se dedicará la sesión al desarrollo de la carta de presentación, de tal forma que vayan adquiriendo la suficiente autonomía para la creación y actualización de sus propias cartas de presentación, dependiendo de la empresa a la que quieran presentarla. | | | | Interactuar en los momentos adecuados. Mostrar interés e implicación en las prácticas a realizar. | |
| Tiempo: 60´ | | TUTORÍA (Anexo 3: Ficha de registro de intervenciones individuales en tutorías) | | | | | |

Se atenderá de forma individualizada a las usuarias o usuarios que lo requieran en primer lugar, para cualquier consulta o duda. De esta forma se podrá detectar intereses, motivaciones, desmotivaciones, progresos, etc. Esta información se irá recogiendo en cada ficha individual de la usuaria y el usuario.

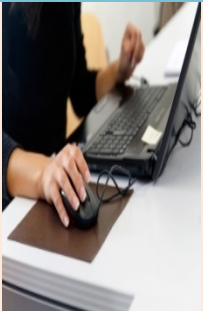
En segundo lugar, se irán citando en tutoría a las usuarias o usuarios que no las hayan solicitado voluntariamente, para así también ofrecerles una atención individualizada.

Observaciones: Se observará el interés de las usuarias y los usuarios, pudiéndoles aportar información complementaria si la solicitan en una hora de tutoría individualizada, posterior a la sesión con la Educadora Social para dudas o consultas; esto tendrá lugar una hora cada semana. Se citarán a las usuarias y usuarios que no soliciten tutoría voluntariamente, y así poder llevar un seguimiento de todas y todos.


A modo de evaluación continua, se recogerán en **registros de intervenciones individuales** información relevante, así como progresos, intereses, desmotivaciones, habilidades sociales que se muestren, aspectos negativos que se den durante el curso, etc. También se rellenará una **ficha técnica** de cada taller, donde se hará una valoración.


(Anexo 4: Ficha técnica del taller)


| Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral | | | | | | | |
|--|--|---|------------------|---|------------------------|------------------|-----------------------------------|
| Fundación Prolibertas. Casa de Acogida “Marcos Criado” (Algeciras) | | | Educadora Social | | Patricia Mª Llave Moya | | |
| Nº destinatarias y destinatarios | 12 | Mujeres (x) Hombres (x) | | Puntualmente acudirán personas de permisos penitenciarios | | | |
| Objetivo General del Curso | Fomentar la inserción socio-laboral de personas reclusas y exreclusas | | | | | | |
| Bloque de contenidos | Búsqueda activa de empleo (Anexo 1.5.: Listado de recursos de empleo, portales webs de búsqueda de empleo y metabuscadores generalistas); (Anexo 1.6.: Registro de la búsqueda activa de empleo) | | | | | | |
| TALLER 5 | SESIÓN 5.1. | 25/05/2016 | Horario | 18:00 | 20:00 | Duración: | 1 hora(sesión) + 1 hora (tutoría) |
| | SESIÓN 5.2. | 01/06/2016 | Horario | 18:00 | 20:00 | Duración: | 1 hora(sesión) + 1 hora (tutoría) |
| Objetivos de sesiones | 1- Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación y el gran recurso de Internet mediante ordenadores. 2- Estrategias generales y métodos a seguir para la búsqueda activa de empleo. 3- Potenciar autonomía en la búsqueda activa de empleo en portales webs. | | | | | | |
| Contenidos de sesiones | Saber | Estrategias y métodos básicos para la búsqueda activa de empleo. | | | | | |
| | Saber hacer | A través de las Tecnologías de la Información y Comunicación con ordenadores e Internet iniciar la búsqueda activa de empleo. | | | | | |
| | Saber ser | Implicación en la práctica de búsqueda activa de empleo en diferentes portales webs. | | | | | |
| Estilo de enseñanza: | Bidireccional, participativa, activa, teórica-práctica, lúdica y socio-crítica (sesión) e individualizada (tutoría) | | | | | | |

| Instalación: Aula de informática | | Material: 13Portátiles /1Proyector/ 13 mesas/ 13 sillas/13 pen drive/ Internet. | Recursos didácticos: Tecnologías de la Información y Comunicación; ordenadores e Internet. | |
|---|--------|--|---|---|
| Tiempo: 5´ | | Repaso sesión anterior | | |
| En cada sesión se comenzará repasando grupalmente las principales ideas de la sesión anterior, de forma breve. | | | | |
| Tiempo: 55´ | | DESARROLLO | | |
| Nº | Tiempo | Descripción | Aspectos Claves | Representación |
| 1 | 55´ | <p>SESIÓN 5.1.: Aspectos conceptuales básicos sobre los portales webs de búsqueda activa de empleo. Se les facilitará un documento en sus pen drive, el cual es un listado de los portales webs actuales más útiles, con la finalidad de cada una de ellos y los puestos de trabajo que pueden ser demandados. Además, se ofrecerá y se trabajarán en los recursos de empleo de la zona geográfica (Campo de Gibraltar)</p> <p>- (Anexo 1.5.: Listado de recursos de empleo, portales webs de búsqueda de empleo y metabuscadores generalistas)</p> | <p>Prestar máxima atención. Preguntar cualquier duda. Interactuar en los momentos adecuados. Mostrar interés e implicación en las prácticas a realizar.</p> |  |
| 1 | 55´ | <p>SESIÓN 5.2.: Esta sesión se dedicará a indagar en los diferentes portales web de empleo que nos interesen, gracias al listado facilitado en la sesión anterior. A su vez, registrándose e introducir los datos necesarios para la inscripción. Finalmente, se practicará la inscripción en las ofertas de empleo que interesen, registrando cada una de ellas en la ficha de registro de búsqueda de empleo facilitadas por la Educadora Social y que tendrán en los pen drive.</p> <p>(Anexo 1.6.: Registro de la búsqueda activa de empleo)</p> | | |
| Tiempo: 60´ | | TUTORÍA (Anexo 3: Ficha de registro de intervenciones individuales en tutorías) | | |
| Se atenderá de forma individualizada a las usuarias o usuarios que lo requieran en primer lugar, para cualquier consulta o duda. De esta forma se podrá detectar intereses, motivaciones, desmotivaciones, progresos, etc. Esta información se irá recogiendo en cada ficha individual de la usuaria y el usuario. | | | | |
| En segundo lugar, se irán citando en tutoría a las usuarias o usuarios que no las hayan solicitado voluntariamente, para así también ofrecerles una atención individualizada. | | | | |
| Observaciones: Se observará el interés de las usuarias y los usuarios, pudiéndoles aportar información complementaria si la solicitan en una hora de tutoría individualizada, posterior a la sesión con la Educadora Social para dudas o consultas; esto tendrá lugar una hora cada semana. Se citarán a las usuarias y usuarios que no soliciten tutoría voluntariamente, y así poder llevar un seguimiento de todas y todos. | | | | |
| A modo de evaluación continua, se recogerán en registros de intervenciones individuales información relevante, así como progresos, intereses, desmotivaciones, habilidades sociales que se muestren, aspectos negativos que se den durante el curso, etc. También se rellenará una ficha técnica de cada taller, donde se hará una valoración. | | | | |
| (Anexo 4: Ficha técnica del taller) | | | | |

Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral

| | | | | | | | | |
|---|--|--|----------------|-------------------------|--|---|-----------------------------------|---|
| Fundación ProLibertas. Casa de Acogida "Marcos Criado" (Algeciras) | | | | Educatora Social | | Patricia M ^a Llave Moya | | |
| Nº destinatarias y destinatarios | | 12 | | Mujeres (x) Hombres (x) | | Puntualmente acudirán personas de permisos penitenciarios | | |
| Objetivo General del Curso | | Fomentar la inserción socio-laboral de personas reclusas y exreclusas | | | | | | |
| Bloque de contenidos | | Role-playing de entrevistas laborales. | | | | | | |
| TALLER 6 | SESIÓN 6.1. | 08/06/2016 | Horario | 18:00 | 20:00 | Duración: | 1 hora(sesión) + 1 hora (tutoría) | |
| | SESIÓN 6.2. | 15/06/2016 | Horario | 18:00 | 20:00 | Duración: | 1 hora(sesión) + 1 hora (tutoría) | |
| Objetivos de sesiones | 1- Potenciar los conocimientos aportados en la primera sesión, "Cómo ir a una entrevista laboral". 2- Estrategias generales y métodos a seguir para la superación de la entrevista laboral. | | | | | | | |
| Contenidos de sesiones | Saber | Aspectos básicos sobre la indumentaria, imagen personal, comunicación verbal y no verbal a la hora de asistir a una entrevista laboral. | | | | | | |
| | Saber hacer | A través de ensayos de role-playing con temáticas de entrevistas laborales. | | | | | | |
| | Saber ser | Favorecer las destrezas y actitudes frente a una entrevista de trabajo. | | | | | | |
| Estilo de enseñanza: Bidireccional, participativa, activa, práctica, lúdica y socio-crítica (sesión) e individualizada (tutoría) | | | | | | | | |
| Instalación: Aula de talleres. | | Material: 1Portátil / 13 mesas/ 13 sillas. | | | Recursos didácticos: Materiales desarrollados en todas los talleres anteriores. | | | |
| Tiempo: 60´ | | DESARROLLO | | | | | | |
| Nº | Tiempo | Descripción | | | | Aspectos Claves | | Representación |
| 1 | 60´ | SESIÓN 6.1.: Esta sesión se dedicará al entrenamiento de entrevistas laborales de diferentes índoles mediante role-playing. La entrevistadora será la Educatora Social en todos los casos, utilizando diversas técnicas para que las usuarias y los usuarios adquieran las habilidades necesarias para la superación de entrevistas laborales. Se atenderá a una usuaria o usuario cada 10 minutos, 6 en total por sesión, siendo el resto de usuarias y usuarios espectadoras y espectadores para favorecer un proceso de aprendizaje-enseñanza colectivo. | | | | Prestar máxima atención. Preguntar cualquier duda. Interactuar en los momentos adecuados. | |  |

| | | | | |
|--|-----|---|---|---|
| 1 | 60´ | <p>SESIÓN 6.2.: Esta sesión se dedicará al entrenamiento de entrevistas laborales de diferentes índoles mediante role-playing. La entrevistadora será la Educadora Social en todos los casos, utilizando diversas técnicas para que las usuarias y los usuarios adquieran las habilidades necesarias para la superación de entrevistas laborales. Se atenderá a una usuaria o usuario cada 10 minutos, 6 en total por sesión, siendo el resto de usuarias y usuarios espectadoras y espectadores para favorecer un proceso de aprendizaje-enseñanza colectivo.</p> | <p>Mostrar interés e implicación en las prácticas a realizar.</p> |  |
| <p>Tiempo: 60´</p> | | <p>TUTORÍA (Anexo 3: Ficha de registro de intervenciones individuales en tutorías)</p> | | |
| <p>Se atenderá de forma individualizada a las usuarias o usuarios que lo requieran en primer lugar, para cualquier consulta o duda. De esta forma se podrá detectar intereses, motivaciones, desmotivaciones, progresos, etc. Esta información se irá recogiendo en cada ficha individual de la usuaria y el usuario.</p> | | | | |
| <p>En segundo lugar, se irán citando en tutoría a las usuarias o usuarios que no las hayan solicitado voluntariamente, para así también ofrecerles una atención individualizada.</p> | | | | |
| <p>Observaciones: Se observará el interés de las usuarias y los usuarios, pudiéndoles aportar información complementaria si la solicitan en una hora de tutoría individualizada, posterior a la sesión con la Educadora Social para dudas o consultas; esto tendrá lugar una hora cada semana. Se citarán a las usuarias y usuarios que no soliciten tutoría voluntariamente, y así poder llevar un seguimiento de todas y todos.</p> | | | | |
| <p>A modo de evaluación continua, se recogerán en registros de intervenciones individuales información relevante, así como progresos, intereses, desmotivaciones, habilidades sociales que se muestren, aspectos negativos que se den durante el curso, etc. También se rellenará una ficha técnica de cada taller, donde se hará una valoración. (Anexo 4: Ficha técnica del taller)</p> | | | | |

| Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral | | | | | | |
|--|---|---|------------------|--|---|---|
| Fundación Prolibertas. Casa de Acogida “Marcos Criado” (Algeciras) | | | Educatora Social | | Patricia M ^a Llave Moya | |
| Nº destinatarias y destinatarios | 12 | Mujeres (x) Hombres (x) | | Puntualmente acudirán personas de permisos penitenciarios | | |
| Objetivo General del Curso | Fomentar la inserción socio-laboral de personas reclusas y exreclusas | | | | | |
| Bloque de contenidos | Vídeo-fórum: “En busca de la felicidad” | | | | | |
| TALLER 7 | SESIÓN 7.1. | 22/06/2016 | Horario | 18:00 | 20:00 | Duración: 2 horas (sesión) |
| Objetivos de sesiones | 1- Incrementar la motivación de las usuarias y los usuarios mediante un vídeo-fórum, a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como ordenador, proyector y altavoces. | | | | | |
| Contenidos de sesiones | Saber | Tomar consciencia de las diferentes trabas al encontrar un empleo laboral. | | | | |
| | Saber hacer | Gracias a una identificación con el protagonista, tener actitudes positivas y asertivas ante la búsqueda activa de empleo. | | | | |
| | Saber ser | Implicación en todo el proceso de búsqueda activa de empleo, sabiendo cómo hacerlo. | | | | |
| Estilo de enseñanza: Bidireccional, participativa, activa, práctica, lúdica y socio-crítica (sesión) | | | | | | |
| Instalación: Aula de talleres. | | Material: 1Portátil/Proyector/ Altavoces/ 13 mesas/ 13 sillas/ Internet. | | Recursos didácticos: Tecnologías de la Información y Comunicación; ordenador, proyector e Internet. | | |
| Tiempo: 60´ | | DESARROLLO | | | | |
| Nº | Tiempo | Descripción | | | Aspectos Claves | Representación |
| 1 | 120´ | SESIÓN 7.1.: Esta última sesión se dedicará un vídeo-fórum, que consistirá en el visionado de la película “En busca de la felicidad”. El argumento de dicha película está relacionado con el ámbito laboral, teniendo mucho que aportar a las personas beneficiarias de este taller en general. Al finalizar el visionado de la película, se dejarán unos minutos para escuchar las diferentes opiniones sobre ella y qué les ha aportado positivamente en relación con el taller. | | | Prestar máxima atención. Preguntar cualquier duda e Interactuar en los momentos adecuados. |  |
| Observaciones: Se observará el interés de las usuarias y los usuarios y la participación de las mismas y mismos. Como se ha llevado haciendo durante toda las sesiones, a modo de evaluación continua, se recogerán en registros de intervenciones individuales información relevante, así como progresos, intereses, desmotivaciones, habilidades sociales que se muestren, aspectos negativos que se den durante el taller, etc. También se rellenará una ficha técnica de cada taller, donde se hará una valoración. (Anexo 4: Ficha técnica del taller) | | | | | | |

- ANEXO 1.1.: Presentación Microsoft Power Point.



CURSO DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN SOCIO-LABORAL

¿Cómo presentarse a una entrevista?

Higiene personal, indumentaria, comportamiento verbal y no verbal

ASPECTO FÍSICO Y PRESENCIA

- Ir vestida/o de acuerdo al puesto que se aspira. Siempre ir más o menos formalmente vestido, pero siempre correctamente.
- **Mujeres no deben llevar minifaldas, escotes o vestidos llamativos.**
- Uso discreto de joyas y maquillajes.
- **Calzado correcto y limpio. En mujeres NO tacón alto.**
- Acude bien aseado y peinado
- **Hombres deben ir bien afeitados; si usan barba, ha de ser arreglada.**
- No es aconsejable llevar insignias deportivas, políticas, etc.
- **NO FUMAR antes ni durante, aunque ofrezcan.**
- Acudir a la entrevista con los documentos necesarios (currículum, DNI, fotocopias de diplomas o certificados, etc.)
- **No comer chicles ni caramelos. Si nos ofrecen alguna bebida NUNCA alcohol.**



Comportamiento verbal

qué se dice y cómo

- Saludar con un “Buenos días” “buenas tardes”.
- Empieza a contestar cuando el entrevistador ha terminado su pregunta.
- Controla el volumen de la voz.
- NO tutear. Tratar de usted, aunque el entrevistador os tutee.
- Pronunciar con claridad, utilizando tono de voz firme y seguro.
- No contestar con monosílabos, hay que dar respuestas completas.
- No hablar mal de antiguos jefes, compañeros o empresas.
- No preguntar directamente por el salario.
- No mentir.
- No hablar de temas personales, ni ideologías política o religiosas.

Videos

- **Opción A)** ¿Cómo superar con éxito una entrevista de trabajo?:
<https://www.youtube.com/watch?v=OSEIXpQeKv4>
(Fuente: Youtube)
- **Opción B)** Entrevista de trabajo a candidato NO apto:
<https://www.youtube.com/watch?v=mpuGsi7Nsje>
(Fuente: Youtube)
- **Opción C)** Entrevista de trabajo a candidato SI apto:
<https://www.youtube.com/watch?v=2nGtlr8AYEU>
(Fuente: Youtube)
- **Opción D)** Entrevista de trabajo: Los errores más frecuentes en la entrevista:
<https://www.youtube.com/watch?v=oMT0f0VKnTg>
(Fuente: Youtube)

Comportamiento no verbal

- Ser puntual en la entrevista. Llegar 5-10 minutos antes. Se aconseja pasar por el servicio a lavarse las manos para dar buena impresión al entrevistador en el saludo.
- Estrechar la mano al entrevistador. NUNCA dos besos.
- Mostrarse amable y educado con las persona de recepción.
- Mantenerse relajado, tranquilo, no dar sensación de nerviosismo.
- Mirar al entrevistador a los ojos, o entre las cejas, y sonreír levemente.
- Se debe recordar dónde se encuentra cada documento que se pueda necesitar: DNI, currículum, carta de presentación, certificados, etc.
- No abusar de los gestos. Deben ser sencillos y naturales.
- No mover repetidamente las piernas, pies o manos. Manos apoyadas sobre las piernas.
- No tocarse el pelo, barba, orejas, nariz, cara, etc.

- **ANEXO 1.2.: Manual Gmail.**

www.gmail.com: Cómo crearse una cuenta

Gmail es el servicio de correo electrónicos más grande actualmente, tiene una legión creciente de fanáticos que no solo lo usan desde el navegador de internet, sino también desde sus *smartphones* y *tablets*. Si no tienes Gmail, no sabes de lo que te estás perdiendo, pues nos referimos nada más y nada menos que al **servicio de correo electrónico de Google**.

Si aún no tienes tu correo Gmail, no tendrás más que seguir estos sencillos pasos donde te indicaremos qué tienes que hacer para crearte una cuenta. Recuerda que los datos de tu contraseña son privados y no debes compartirlos con nadie.

Pasos para registrarse en Gmail

1. Primero ingresamos a mail.google.com o sino ingresar a **gmail.com**. Seremos redireccionados a una página de Google Accounts, donde una vez registrados tendremos acceso no solo a Gmail, sino a muchos otros servicios vinculados a Google (Youtube, Google Plus, etc.)



2. En el formulario que aparece, llenaremos nuestros datos. El **nombre de registro**, es único y los identificará como usuarios de Google, recuerden validar su disponibilidad. Recuerden que si su nombre de usuario es **pepito123**, entonces su correo será **pepito123@gmail.com**.



Cómo empezar a utilizar Gmail

Nombre:

Apellido:

Nombre de registro: @gmail.com
Ejemplos: AGarcía, Ana.García

yopercysalazar está disponible

Elija una contraseña: Fortaleza de la contraseña: **Óptima**

Vuelva a introducir la contraseña:

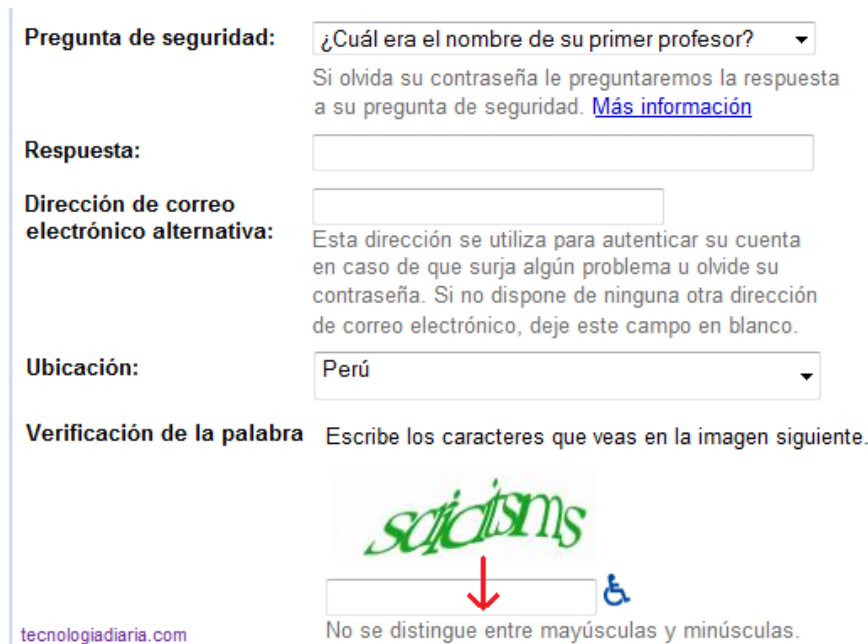
No cerrar sesión

www.tecnologiadiaria.com



Recuerden crear una contraseña segura, y que se vincule a algo que puedan recordar, así se evitarán problemas.

3. Si en caso nos olvidemos de nuestra contraseña en algún momento, tendremos forma de recuperarla brindando unos datos de recuperación, que aparecen en el formulario como **Información adicional**. Si ya tienen otro correo de Hotmail o algún otro, pueden darlo aquí y les llegará un correo con las instrucciones para recuperar su correo, en caso pierdan la clave.




Pregunta de seguridad: ¿Cuál era el nombre de su primer profesor? ▼
Si olvida su contraseña le preguntaremos la respuesta a su pregunta de seguridad. [Más información](#)


Respuesta:

Dirección de correo electrónico alternativa:
Esta dirección se utiliza para autenticar su cuenta en caso de que surja algún problema u olvide su contraseña. Si no dispone de ninguna otra dirección de correo electrónico, deje este campo en blanco.

Ubicación: Perú ▼

Verificación de la palabra Escribe los caracteres que veas en la imagen siguiente.





tecnologiadiaria.com
No se distingue entre mayúsculas y minúsculas.

Por último llenamos El CAPTCHA, en letras color verde, que debe ser escrito en el cuadro inferior (ver imagen).

4. Por último leemos las condiciones de servicio y hacemos clic sobre el botón sobre el botón **Acepto. Crear mi cuenta**.

Eso es todo, ¡bienvenidos a **Gmail** y **toda la red de servicios de Google!**

- Tutorial de Gmail parte 1:

<https://www.youtube.com/watch?v=pqoHM5rQLF8> (Fuente: Youtube)



- ANEXO 1.3.: Modelo de Currículum Vitae

| | | |
|---|--------------------|------|
| CURRÍCULUM VITAE | | FOTO |
| <u>DATOS PERSONALES</u> | | |
| NOMBRE: | APELLIDOS: | |
| DOMICILIO: | LOCALIDAD: | |
| FECHA DE NACIMIENTO: | LUGAR: | |
| D.N.I. / N.I.E.: | | |
| TEL. FIJO: | TEL. MÓVIL: | |
| EMAIL: | | |
| ESTADO CIVIL: | | |
| CARNET DE CONDUCIR: (INDICAR TIPO DE CARNET) | | |
| <u>FORMACIÓN</u> | | |
| <u>Académica:</u> | | |
| - | | |
| <u>Complementaria:</u> | | |
| - | | |
| <u>EXPERIENCIA PROFESIONAL</u> | | |
| - | | |
| <u>OTROS DATOS DE INTERÉS</u> | | |
| - | | |
| - Conocimientos de informática a nivel _____. | | |
| - Idiomas: _____ escuchado, hablado y escrito a nivel _____. | | |
| - PUNTOS FUERTES O PRINCIPALES HABILIDADES; POR EJEMPLO: | | |
| Responsable, trabajador, con capacidad de trabajo en equipo y altas habilidades sociales. | | |
| - Disponibilidad: Inmediata/A partir de INDICAR MES Y AÑO. | | |
| • Horaria: Mañana/Tarde/Noche/Indiferente. | | |
| • Geográfica: Sí/ No/Puntualmente. | | |
| - Vehículo propio: SÍ / NO. | | |



- ANEXO 1.4.: Modelo de carta de presentación.

NOMBRE Y APELLIDOS
DIRECCIÓN
C.P. + LOCALIDAD
Teléfono de contacto:
EMAIL

Sr/Sra. Director/a de RRHH
Dpto. _____
EMPRESA
DIRECCIÓN EMPRESA
C.P. + LOCALIDAD

Algeciras, de de 201.

Sr/Sra.:

En respuesta a la oferta de trabajo anunciada en la página web _____, del día __ de _____ de 201_, he tenido conocimiento de que solicitan **PUESTO QUE SE OFERTA**, con conocimientos para **FUNCIONES DEL PUESTO**.

Soy titulado / Poseo experiencia en _____, como puede verse en mi currículum. He realizado prácticas / trabajado en la empresa _____, en un puesto similar al que ustedes desean cubrir, por lo que mi experiencia profesional en este colectivo es amplia.

Puesto que el perfil que ustedes buscan coincide con el mío, me agradecería ser recibido por la persona que esté a cargo del proceso de selección, la cual considere valiosa mi experiencia y mi interés ante una posible incorporación, por lo que le adjunto mi currículum.

A la espera de su respuesta, quedo a su disposición y aprovecho para saludarle atentamente.

Fdo.: Nombre y Apellidos

Anexo: Currículum vitae

- **ANEXO 1.5.: Listado de recursos de empleo, portales webs de búsqueda de empleo y metabuscadores generalistas.**

PORTALES DE OFERTAS DE EMPLEO PRIVADO:

➤ www.infojobs.net

Permite inscribirse e introducir el curriculum, formando parte de una bolsa de trabajo de acuerdo con los datos introducidos. Las empresas pueden incluir sus ofertas de trabajo y acceder a las bolsas de trabajo.

➤ www.empleo.elpais.com

La persona introduce curriculum y accede a las ofertas de empleo que mejor se adaptan a sus características. Las empresas tienen a su disposición una base de datos para los puestos que precisen. Información sobre el mundo del empleo, cursos, másteres y postmásteres.

➤ www.sistemanacionaldeempleo.es

Página que gestiona todas las ofertas de empleo de todas las comunidades autónomas de España.

➤ www.redtrabaja.es

Página oficial del Servicio Público de Empleo Estatal que permite buscar ofertas de empleo, realizar trámites para recibir prestaciones de desempleo, conocer técnicas para la búsqueda de trabajo y autoempleo y evaluar el propio perfil emprendedor.

➤ www.infoempleo.com

Página que ofrece multitud de ofertas y demandas de trabajo tanto a nivel nacional como internacional.

➤ www.jobya.es

Portal de empleo que permite recomendar candidatos para cubrir los puestos ofertados. Las empresas tienen acceso a los mejores candidatos del mercado, estén o no buscando empleo, y se favorece la identificación de candidatos con tanto valor entre su red de contactos (amigos, colegas, colaboradores, proveedores, clientes, ex compañeros, familiares, etc.)

➤ www.expansionyempleo.com

Buscador de empleo, formación e información laboral. Informa de las tendencias actuales de empleo.

➤ www.quieroempleo.com

Ofertas de empleo gestionadas por las cámaras de comercio.

RECURSOS EMPLEO DEL CAMPO DE GIBRALTAR:

Algeciras:

➤ **Cámara de Comercio Campo de Gibraltar.** (Enviar CV a través de la web)

Paseo de la Cornisa s/n, 11205. Algeciras

Tel.: 956-646-900

www.camaracampodegibraltar.com

www.quieroempleo.com

➤ **Asociación "Colectivo La Calle"**

C/Juan González, s/n, 11204. Algeciras

Tel.: 956-669-402

➤ **Delegación de Fomento y Empleo (Ayto. Algeciras)**

Plaza María de Molina (Antiguo Colegio San José Calasanz). Junto a Politécnica.

11201. Algeciras.

Tel.: 956-587-982

Lunes a Viernes de 10:00 a 13:00. Llevar CV+FOTO.

➤ **ADECCO**, (Enviar CV a través de la web)

C/Pablo Mayayo, 36

Tel.: 956- 662-025

www.adecco.es

Los Barrios:

➤ **EULEN (Agencia de colocación)**

Urb. Guadacorte Parque Guadarranque, Nave 22. Los Barrios.

Tel.: 956-676-660

www.eulen.com

Responsable de RRHH: irodriguez@eulen.com

La Línea de la Concepción:

➤ **ASANSULL**

Bolsa de trabajo: persona de atención directa, oficina de 1ª y 2ª de oficinas, educadores, ayudantes de cocina, administración, DUE/Fisioterapia, ayuda a domicilio.

Plaza de la Constitución, 11, entreplanta.

Tel.: 956-094-962

Email: rrhh@asansull.com

San Roque:

➤ **Agencia Municipal de San Roque (AMDEL)**

Alameda Alfonso XI, s/n. 11360.

Tel.: 956- 782-325

Lunes a Jueves de 09:30 a 13:00. Llevar CV+FOTO.

METABUSCADORES GENERALISTAS:

➤ <http://buscojobs.com>

Web que permite al buscador de empleo ofrecer sus servicios y a las empresas solicitar un trabajador o trabajadora.

➤ <http://Empleo.trovit.es>

La persona demandante de empleo puede inscribirse y recibir por e-mail las ofertas que más se asemejan a sus características.

➤ www.jobrapido.es

Esta web permite buscar entre más de 250.000 ofertas de trabajo publicadas en miles de páginas webs de empresas y agencias de empleo.

➤ www.yakaz.es/empleo/

Permite encontrar más de 75.000 anuncios de empleos procedentes de más de 373 sitios webs. Se actualiza continuamente.

➤ www.buscocanguro.com

Se publican anuncios donde se ofrecen o se necesitan canguros, organizados según la zona geográfica.

➤ www.empleo-joven.com

Ofertas de trabajo para gente joven que está buscando su primer trabajo.

➤ <http://encuentratrabajo.com>

Metabuscador de empleo por sectores y provincias. Ofrece una guía para cobrar el paro, trámites para prestaciones por desempleo y formación para el desempleado.

➤ <http://jobradar.com>

Motor de búsqueda de empleo rápido en los principales portales de empleo y empresas; reúne todos los resultados en un único sitio, evitando así que se tenga que realizar la misma búsqueda en cada uno de ellos.

➤ www.jobsafari.es

Unifica todas las ofertas de empleo que se anuncian en Internet. Tiene un servicio de mensajes de correo electrónico para avisar al demandante.

➤ www.ofertasdetrabajo.es


Busca, en un único clic, entre miles de ofertas de trabajo de las principales páginas webs del sector, indicando sólo el puesto de trabajo y la provincia.

➤ www.traberostrabajo.com

Busca ofertas de trabajo de las principales páginas webs del sector. Aparecen de un solo vistazo los puestos de trabajo más llamativos.



- ANEXO 2: Asistencia a talleres.

|  <p>FUNDACIÓN prolibertas</p> <p>PROMOCIÓN + LIBERACIÓN + DESARROLLO</p> | CURSO DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN SOCIO-LABORAL ASISTENCIA A TALLERES | | | | | | | | | | | |
|---|---|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| | SESIONES | | | | | | | | | | | |
| Nombre y apellidos | 1.1. | 2.1. | 3.1. | 3.2. | 3.3. | 4.1. | 4.2. | 5.1. | 5.2. | 6.1. | 6.2. | 7.1. |
| 1. | | | | | | | | | | | | |
| 2. | | | | | | | | | | | | |
| 3. | | | | | | | | | | | | |
| 4. | | | | | | | | | | | | |
| 5. | | | | | | | | | | | | |
| 6. | | | | | | | | | | | | |
| 7. | | | | | | | | | | | | |
| 8. | | | | | | | | | | | | |
| 9. | | | | | | | | | | | | |
| 10. | | | | | | | | | | | | |
| 11. | | | | | | | | | | | | |
| 12. | | | | | | | | | | | | |

FUNDACIÓN prolibertas
 Pl. Santísima Trinidad, s/n. 11205 –Algeciras (Cádiz)
 Telf: 956 65 32 38/637500512
delegacion.algeciras@prolibertas.org


C.I.F. G92251644

Inscrita con el nº 29-0069 en el Registro de Fundaciones Asistenciales del Mº de Trabajo y Asuntos Sociales
 Clasificada como Fundación de asistencia social y de cooperación al desarrollo, por Orden Ministerial de fecha 30/10/2001

P: PRESENTE / F: FALTA /
R: RETRASO



- ANEXO 3: Ficha de registro de intervenciones individuales en tutorías.


|  <p>FUNDACIÓN prolibertas</p> <p>PROMOCIÓN + LIBERACIÓN + DESARROLLO</p> | | <p>REGISTRO DE INTERVENCIONES INDIVIDUALES EN TUTORÍAS</p> <p>“Curso de Orientación e Inserción Socio-Laboral”</p> | |
|---|--------|--|---------------|
| <p>NOMBRE DE LA USUARIA O USUARIO:</p> | | | |
| Fecha | Taller | Sesión | Observaciones |
| 06/04/2016 | 1 | 1.1. | |
| 13/04/2016 | 2 | 2.1. | |
| 20/04/2016 | 3 | 3.1. | |
| 27/04/2016 | | 3.2. | |
| 04/05/2016 | | 3.3. | |
| 11/05/2016 | 4 | 4.1. | |
| 18/05/2016 | | 4.2. | |
| 25/05/2016 | 5 | 5.1. | |
| 01/06/2016 | | 5.2. | |
| 08/06/2016 | 6 | 6.1. | |
| 15/06/2016 | | 6.2. | |
| 22/06/2016 | 7 | 7.1. | |

FUNDACIÓN prolibertas
 Pl. Santísima Trinidad, s/n. 11205 –Algeciras (Cádiz)
 Telf 956 65 32 38/637500512
delegacion.algeciras@prolibertas.org

C.I.F. G92251644
 Inscrita con el nº 29-0069 en el Registro de Fundaciones Asistenciales del Mº de Trabajo y Asuntos Sociales
 Clasificada como Fundación de asistencia social y de cooperación al desarrollo, por Orden Ministerial de fecha 30/10/2001



- ANEXO 4: Ficha técnica del taller.

| | | |
|---|---|-----------------|
|  FUNDACIÓN prolibertas PROMOCIÓN + LIBERACIÓN + DESARROLLO | FICHA TÉCNICA DEL TALLER | |
| | CURSO DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN SOCIO-LABORAL | |
| | FECHA | |
| | NOMBRE DEL TALLER | |
| | Nº TALLER | |
| | NºSESIONES | |
| | Objetivos | Duración |
| | | |
| | Nº de Participantes | Lugar |
| | | |
| Explicación | | |
| | | |
| Valoración | | |
| | | |
| | | |

FUNDACIÓN prolibertas
 Pl. Santísima Trinidad, s/n. 11205 –Algeciras (Cádiz)
 Telf: 956 65 32 38/637500512
delegacion.algeciras@prolibertas.org

C.I.F. G92251644
 Inscrita con el nº 29-0069 en el Registro de Fundaciones Asistenciales del Mº de Trabajo y Asuntos Sociales
 Clasificada como Fundación de asistencia social y de cooperación al desarrollo, por Orden Ministerial de fecha 30/10/2001